

STATE SHALL AND A PERMITTING Property of Activity Different and a state of the MAKERIA ION.





Ciudad de México, a 14 de febrero de 2022 SGIRPC/SPC/DGVCD/0254/2022

Asunto: Respuesta a solicitud.

## LIC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ GARZA

Calle Camelias No. 20, Colonia Los Robles, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04870, Ciudad de México.

PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 3 de febrero de 2022, conforme a la cita agendada a través del portal "Citas CDMX" (https://citas.cdmx.gob.mx/) con folio número CDMX-030222-00233, mediante el cual solicitó su Registro de Responsable Oficial de Protección Civil para fungir como Capacitador de Brigadistas de Protección Civil dentro del programa único de capacitación.

Por lo anterior, y derivado de la revisión a la documental anexa a su escrito se le informa que cumplió con los requisitos establecidos en el marco jurídico vigente para la obtención del registro solicitado, por lo que al día siguiente a la fecha de recepción de la presente notificación, deberá presentarse de 09:00 a 14:30 horas, en las instalaciones de ésta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Av. Patriotismo No. 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, debiendo presentar una identificación oficial vigente y copia fotostática de la misma, en el concepto que se trata de un trámite personalísimo.

Lo anterior conforme a lo establecido en:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus artículos 1, 2, 16 fracción VIII, 18 y 33 fracción XXVIII.
- Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en el 2. artículo 167 fracción XI.
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México en sus artículos 7 bis, 29, 32 y 35.
- Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en los artículos 187 y
- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en los artículos 185, 186 y 187. do. Recibionginal Lis heredo hetiende hari 16/02/22

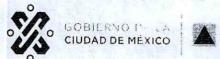
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

MTŔA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.





RETARIA DE GESTION INTEGRAL RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL LINECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN.

CAPACITACION Y DIFUSIÓN.



## SGIRPC/SPC/DGVCD/0254/2022

DG/175/2022. Folio DGVC-0101/2022.

C.c.c.e.p.

Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Titular. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Cuordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx Área de Responsables Oficiales de Protección Civil. Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

Archivo. Para conocimiento. ccv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

Lic. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos @sgirpc.cdmx.gob.mx

Revisó:	C. Lázaro Juan Sánchez Méndez	7
Elaboró:	C. José Eduardo Maiz Solís	N